

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre. Fuera de Soria: 1,25 id. — América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Labrador regio

«Mi deseo sería llegar a que, con justicia, se dijera de mí que era un agricultor modelo.»

Esta hermosa frase atribuía no hace mucho tiempo *La Epoca* a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Expresábase así el ilustrado diario, con ocasión de la iniciativa del joven Monarca ofreciendo 5.000 pesetas por la mejor Memoria que se presente, encaminada á mejorar la producción agrícola y la condición del obrero del campo en Andalucía.

Añadía, que muy pronto establecerá el Rey una granja real en terrenos del Patrimonio de la Corona para ensayar en ella sistemas de cultivo, formas de dar participación en las ganancias al trabajador, de solventar cuestiones jurídicas derivadas de la vida agrícola y demás incidentes de interés que den á conocer prácticamente la solución á inconvenientes de tan complejo problema.

Sin necesidad de decirlo, salta á la vista la importancia suprema de la iniciativa del Rey y los innumerables beneficios que se pueden cosechar de ella para la nación, que debe comenzar por agradecerle el loable pensamiento de cooperar personalísicamente á resolver cuestión tan vital.

Claro está que con los elementos que cuenta el Regio labrador, podrá acometer empresas vedadas á muchos españoles; pero también puede asegurarse que la primera semilla que sarríojará en su granja

será la del estímulo, por el cual le habrán de imitar creando establecimientos análogos, muchas personas capaces de ello, por sus medios y por sus sentimientos, que no hubieran pensado en tal cosa de no despertar sus deseos el augustó iniciador.

Conocemos una rica región de Andalucía, que perdió sus viñedos por efecto de la filosera, lanzándose de entre más de dos mil viñedales casi arruinados, tres solamente á plantar vid americana, que no es atacada por el destructor animalito.

Las plantaciones de esos tres propietarios que no temieron al ilusorio riesgo que sus vecinos, sirvió á estos de campo de experiencias y hoy están replantadas todas aquellas viñas muertas, volviendo la vida á los campos.

Lecciones de estas puede dar innumerables la Granja Real, porque como su propietario dueño, no habrá de perseguir el lucro, sino la experiencia, no ha de temer las pérdidas que acobardan á los labradores cuando se hallan frente á una novedad.

Podrá ensayarse el cultivo de plantas de porvenir como las que producen el algodón, el cacao, el abacá y otros frutos; pueden ensayarse semillas nuevas que den mejores resultados e implantar las diversas industrias derivadas de la agricultura, como la cría de aves de corral, mediante incubadoras mecánicas, el cebarlas y prepararlas para la venta y explotación, como hacen en Bayona y otros puntos del Sur de Francia; el desarrollo de la fabricación de quesos y otras muchas fuentes de ingreso que desatiende nuestro agricultor.

También puede la Granja Real dar ópi-

mios resultados en la mejora de las razas del ganado, trayendo de otros países sentimentales superiores, facilitando el cruce y tendiendo á imitación de Inglaterra, á producir los animales acondicionados para el empleo á que se van á destinar.

El cuidado tan exquisito que en ello ponen los ingleses les da esos asombrosos ejemplares de vacas, cerdos, carneros, etc., para el matadero, en los que se observa una forma alargada, cilíndrica, abundante de lomos y escasa de vientre, que más que obtenida por medio de cuidados en cuanto á la procreación y piensos, parecen fabricados mecánicamente por el consumidor.

La más importante de las razas de ganado, la caballar, puede ser objeto de privilegiados cuidados y fomento, enseñando á los españoles que debe desterrarse el producto híbrido de asno y yegua, que arruina, cual lo prueba que únicamente en nuestro atrasado país es donde abunda.

Está demostrado en algunas casas de labor de España, y en todas las del extranjero, que las labores y todos los servicios agrícolas deben hacerse con los ganados naturales: el buey, el caballo y el asno. Jamás el hombre que piense debe emplear su yegua en que le produzca un ser en el cual termina la casta, porque es axiomáticamente ruinoso el sistema.

Muchos beneficios pude obtenerse del pensamiento del joven Rey, y todos los españoles le debemos alentar y agradecer.

Los establecimientos oficiales, como el de la Moncloa en Madrid, la yeguada militar de Córdoba y otros, podrían dar excelentes resultados si no se padeciera en ellos el gran mal del expediente, principalmente en el primero, que ni es Escuela Agrícola ni nada, sino un vivero de bárbaros como todo lo del Estado.

Por eso lo esperamos todo de la iniciativa particular, y con más razón, si este particular es tan poderoso como el que nos ocupa. ¡Dios se lo premie!

Romance de San José.

Serafines abrasados,
decidme, si lo sabeis.
¿Qué tanto puede en la Corte?
Con sus altezas José?
Si á la que es mujer mejor
Da Dios el que mejor es.
Y vivieron transformados.
El en ella y ella en él: el criado.
Si vosotros sois vasallos
Que besais sus blancos pies.
Por vuestra Reina adorando
La que él tiene por mujer.
Si Dios lo que no es Dios, crea
Y él crió lo que Dios es,
Serafines, qué direís?

Que es el mayor Santo
Menor que José.
Pues sirvieron todos.
Al que mandó él.
Si cuando al niño Dios hiere
El cuchillo de la ley
Le hieren el corazón,
Porque su corazón es;

cedes, pues que todo el reyno estaba junto para servir, y en esto no avia de que fuer duda, se diese este contestamiento y satisfacción al reyno en tratar de responder y proveer las cosas pedidas y tratadas en en las cortes pasadas, ó si lo menos algunas dellas las más importantes, y hasta que éntanto se sobrase y eseren tratar del servicio.

Puesto á votación el asunto, los procuradores de Soria manifestaron su opinión de la siguiente manera: Bernardo de Morales y Ramírez de Saravia, dixejon que atento que el servicio que se otorgó á su Magestad en las Cortes de Toledo no se cumplió tan presto para servir á su Magestad y no ay tanto inconveniente de la deliberación, como de la respuesta de los capítulos que á su Magestad se han suplicado, y por quelllos no creen que cumplirian con su Magestad, si concediesen el servicio ordinario hasta tanto que se proue lo en otras Cortes pedido, no lo conceden.

Aun cuando las cortes en esta sesión negafon el servicio á su Magestad, en la que celebraron el dia 27 de Marzo se otorgó votando los procuradores de Soria por que se le concedieran trescientos y cuatro quintos.

Otras veces se á suplicado á vuestra Magestad sea servido de mandar que la iglesia cathedral de Osma resida en la ciudad de Soria, pues es tan principal y tiene voto en Cortes y la villa del Burgo donde reside ser de señorío, ó á lo menos que se le dijida; y pues agora ay tan buen aparejo por estar la silla vacante, suplicamos á vuestra Magestad sea servido de lo mandar así proueza oír lo q' se oíra de su señorial se

A esto vos respondemos: que auemos mirado y miremos en este negocio lo que más convenga al servicio de Dios Nuestro Señor y bien de la dicha ciudad,

Así quedaron las cosas y así siguen hasta el dia

Sobre el salario de los regidores.

En la sesión del 16 de Marzo se propuso que á causa de las dadas opleas en la suplencia que se dieron á los regidores que quieren servir al rey en sus negocios, sin ésta igualdad de servicio, se estableciera, que, aunque en el tiempo que se supuso, era competente al salario y agorado presentarse, se halla quien quiera servir con él, yá esta banda no se dejan de tratar los negocios y hacer lo que conviene, ó se presenten personas de menor suficiencia que se presentarán si los salarios fueren suficientes y que se

Si huyendo con Él á Egipto
Mártir en el alma fué,
Padeciendo en el camino
El dolor de todos tres;
Si cuando se perdió el niño
(Que no se puede perder)
Perdió á Dios, que aunque sin culpa,
Fué un infierno para él:
Si tuvo por hijo á Dios,
Ya que Dios no pudo ser,
Deste Vicedios decid
El concepto que tenéis.

Que es el mayor Santo
Menor que José,
Pues sirvieron todos
Al que mandó él.
Si saben Dios y su Madre
Que si no fuera por él
Más de alguna vez los dos
Se quedaran sin comer;
Si encerró el Pan que la Iglesia
Cubre y descubre la fe
Para remedio del mundo,
Mejor que el otro José;
Si fué el primero de todos
Que en la mesa de Belén,
Después de su Esposa Virgen,
Se desayunó con él;
Si fué Dios su pan casero,
Pues pan de su casa fué,
¿Qué tan gran Santo os parece?
Serafines, responded.

Que es el mayor Santo
Menor que José,
Pues sirvieron todos
Al que mandó él.
Si gozó alegre y dichoso
De su boca de clavel
Besos que aún al mismo Dios
Hacen de amores árdes;
Si el bocado de la boca
Se quitó más de una vez,
Y porque Dios le comiese
Él lo dejó de comer;
Si dicen que va seguro
Quien tiene el hijo por juez,
Cuando Dios venga á juzgar
¡Qué tanto lo irá José,
Decid, Serafines bellos,
Si es dueño y padre del Rey
Y le guardó para todos
Pudiendo alzarse con Él!

Que es el mayor Santo
Menor que José,
Pues sirvieron todos
Al que mandó él.

VALDIVIELSO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha comisión en sesión de 12 y 13 de Marzo de 1903.

Aprobó el nombramiento de enfermero hecho por la Sra. Directora del hospital de esta ciudad, para sustituir á Alejandro Pérez que cesó en 1.º del corriente.

Dispuso sea baja definitivamente en el hospicio de Soria, el expósito Lucio de la Cruz que así lo interesa.

Se enteró de Real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando á este cuerpo para adquirir los artículos de consumo no subastados, con destino á los establecimientos benéficos provinciales.

Autorizó al regente de la Imprenta provincial para comprar tinta con destino á la misma.

Dispuso se anuncie en el *Boletín oficial* para conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, haber instruido los de la Cuenca y la Mallona los oportunos expedientes, solicitando perdón de contribución por pérdida de cosechas.

Informó favorablemente, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Nogales, solicitando se exceptúe de la venta la dehesa boyal del pueblo.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador, respecto de los siguientes asuntos.

Instancias de Nicolás Pérez y Félix Martín vecinos de Abejar, alzándose de multas impuestas por el Alcalde de dicho pueblo por pastoreo abusivo.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Vinuesa, para la construcción de un Cementerio católico.

Escrito de D. Gerardo Escudero, protestando de la forma en que se llevó á efecto la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta capital el 20 de Enero último, y de los acuerdos en ella adoptados.

Reclamación de Josefa Rabal vecina de San Andrés, contra un acuerdo del Ayuntamiento Almarza, obligando á aquella á derruir una pared.

Expediente para la expropiación de fincas en término de Covaleda, que han de ocuparse por la carretera en construcción de Cidones al Valle de Reguinal.

Solicitud de D. Miguel Carnerero, médico y vecino de Abejar, para que se obli-

gue al Ayuntamiento de Cabrejas, á satisfacerles lo que por asistencia facultativa á las familias pobres dice adeudarle; y

Reclamación de Raimundo Antón, vecino de Rebollo, contra una multa que le ha impuesto el Alcalde por desobediencia.

CRÓNICA AGRÍCOLA.

Nueva especie de patata.

Este tubérculo es originario de América, donde se les conoce con el nombre de patata acuática del Uruguay, siendo su nombre científico *Solanum commersonii*, pudiendo ser utilísima, á nuestro juicio, su plantación en algunas de nuestras regiones, proporcionando al paso un alimento que podría resultar barato y nutritivo para las clases pobres.

He aquí la descripción que M. Labergerie hace de él:

Esta planta se acomoda á los terrenos bajos y pantanosos, es inmune á las heladas, da dos recolecciones en el mismo terreno sin necesidad de nueva replantación y no exige abono, porque bastan para él las raicillas dejadas en la recolección. Da una vegetación foliacea abundante, que puede destinarse á forraje, y que no cesa hasta los primeros fríos del otoño.

El solo inconveniente de este cultivo es que exige un laboreo á quince centímetros de profundidad, porque las tubérculos se forman desparramados.

La floración muy abundante, que comienza en Junio y acaba en Octubre, exhala exquisito olor, parecido al jazmín, perceptible en ocasiones á distancia de algunos metros.

La plantación primera se hizo por tubérculos enteros en Abril, y la recolección principal en nuestros climas puede hacerse en Octubre.

Cosechas y mercados.

El estado de los sembrados es inmejorable.

El tiempo primaveral que reina, y que hasta la fecha hemos disfrutado, les ha permitido tomar un gran desarrollo, que en algunas localidades es excesivo.

Si el tiempo favorece como hasta aquí, la cosecha será excelente.

Sin embargo, la confianza en los labradores no puede ser absoluta porque recordan que el año pasado, la crudeza del tiempo en el mes de Mayo mermó mucho la cosecha.

El mercado, aunque no todo lo animado que hace algún tiempo estaba, pues la época actual no es á propósito para ello, no ha descendido.

Los precios en el mercado triguero no han variado apenas en nada.

Las diferencias que hay en algunas localidades no son dignas de mencionarse.

Los precios se mantienen firmes y con tendencia á la alza.

IMAGINACIÓN Y TALENTO

(De colaboración.)

He aquí dos dicciones que entre el vulgo y aun entre personas de regular cultura, pasan por sinónimas, tanto que suelen emplearlas indistintamente, creyendo que indican la misma idea. Es un error craso, que procurare desvanecer en lo que alcancen mis limitados conocimientos psicológicos.

Es muy cierto que la imaginación y el talento están íntimamente unidos, de tal modo que personas dotadas del primero, tienen, por lo general una viva imaginación, pero también suele suceder que ésta no vaya acompañada del talento.

La mujer se distingue del hombre, por sus maneras finas y delicadas, por su sensibilidad exquisita y por su viva imaginación. Y sin embargo, ¿tienen talento todas las mujeres? No les niego esa preciosa facultad; no pretendo demostrar que están privadas de él, porque el alma de la mujer es lo mismo que la del hombre y por consiguiente, dotada de las mismas facultades, susceptibles todas ellas de educación y perfeccionamiento. Pero forzoso es confesar, queridas lectoras, que el hombre supera á la mujer en inteligencia, aunque hay algunas que, dotadas de ese destello divino, pudieran muy bien ocupar el Foro, las Cátedras y los Ateneos, sin temor de quedar á pequeña altura. Pero no es lo general, porque no es esa la misión de la más bella mitad del género humano.

¿Qué es el talento? El talento, según la verdadera acepción de la palabra y to-

debe suplicar á su Magestad dé licencia para que se acrecienten los salarios conforme á los propios y cualidades de los pueblos y las personas, y á la carestia de los tiempos, y questo no se entienda para los que venieran á Cortes, y que se ponga ansi por capítulo.

Los procuradores de Soria fueron los únicos que se opusieron á que esto se suplicara á S. M.

En contestación á este acuerdo dijo el Rey, «que esto está bien proveido en concejo, y no conviene que se haga nouedad», con lo cual se confirmó lo que los procuradores de Soria opinaron.

Del servicio ordinario.

Llamábanse servicios las consignaciones voluntarias ó donativos de maravedis que las ciudades y villas del voto en Cortes hacían al Rey en estas, por sí y en nombre de sus respectivas provincias y partidos para acudir á las necesidades del Estado. De las distintas necesidades, que eran ordinarias ó extraordinarias, tomaba el servicio su denominación de ordinario ó extraordinario. La costumbre había regularizado estos donativos fijando en trescientos cuatro cuentos de maravedis el de cada ciudad, por el ordi-

nario y en ciento cincuenta id. por el extraordinario.

La causa principal de reunir sin dilación las Cortes de que nos ocupamos fué que, habiendo de ir el Rey á las de Aragón, antes de volver de aquellas habría terminado el tiempo por el cual se habían otorgado el servicio ordinario y el extraordinario.

En la sesión de estas Cortes de 22 de Marzo, el ilustrísimo Sr. Marqués de Mondejar, presidente, dijo: «que ya se vian lo que de parte de su Magestad se les auía propuesto cerca de que otorguen el servicio ordinario questi reynos suelen conceder; y como se auía deferido el tratar dello por algunos recados que faltauan de traer de algunas ciudades, los cuales ya eran venidos y ansi era justo se tratase de lo susodicho, y que las cosas quel reyno auía suplicado á su Magestad cerca del prouer de los capítulos de las Cortes pasadas y de otras cosas necesarias al bien y estado universal del reyno, su Magestad era servido que luego se tratase y se tratara dellas hecho esto; porque desta manera, y siguiendo esta orden, se á acostumbrado siempre, ansi les ordenó que lo hicieren; y aun que por los procuradores de la ciudad de Burgos y por otros algunos se respondió al marqués, que suplicauan á su Magestad y á su señoría y mer-

mando textualmente las de un célebre juríscrito (que no cito porque vive) es la facultad de saber expresar y sazonar los juicios que formula el entendimiento.

¿Qué es la imaginación? Palabra derivada del latín *imágenes fácer* que significa hacer imágenes; es una facultad subalterna de la inteligencia con la cual se representan los objetos que se han percibido por los sentidos, combinándolos entre sí para formar tipos reales ó fantásticos. En el primer caso se llama representativa; en el segundo, creadora ó fantástica.

El talento no hay necesidad de educarlo, ni es susceptible de perfeccionamiento; la imaginación, por el contrario, es indispensable dirigirla, encauzarla y á veces contenerla, porque como ha dicho un ingenioso filósofo es la «loca de la casa». Ella crea bellas artes, perfecciona las industriales y mecánicas, interviene en la formación y aplicación de la ciencia y toma el nombre de *invención*.

Pero si se extralimita, si no se contiene dentro del cauce marcado, si mal dirigida ó abandonada, se le deja al azar, y trabaja por su cuenta exclusiva, sin que intervenga la razón, crea quimeras, delira, ve monstruos, fantasmas, ilusiones, hace soñar al ser despierto y hasta puede ser causa de la monomanía.

Ved, pues, las dos definiciones y observareis la notable diferencia que existe entre el talento y la imaginación: ésta es una subfacultad de la inteligencia, comunitaria todo ser racional; aquél, una chispa divina que el Supremo Hacedor no concede á todos.

E. E.

Sangas 12 de Marzo de 1903.

SUELTOS Y NOTICIAS

Mercado semanal de ganados.—Después de la reunión celebrada el jueves último en el Ayuntamiento de esta capital y á la que concurrieron buen número de ganaderos de la comarca, la corporación municipal, en sesión del viernes último, acordó que á partir desde el primer jueves del mes de Mayo próximo se celebre en esta capital en igual día de todas las semanas un mercado de ganados, para lo cual tanto el Ayuntamiento, como el Arrendatario de Consumos, se proponen dar toda clase de facilidades.

Catedráticos.—Han sido nombrados catedráticos de Historia Natural de este Instituto D. Fermín Bescansa Casares y de dibujo D. Lucas Pérez.

También ha sido propuesto para la cátedra de Física y Química por el tribunal correspondiente D. Miguel Liso.

Fallecimiento.—El día 10 del presente mes y confortado en espíritu con los Santos Sacramentos, falleció en Valdeavellano de Tera nuestro muy estimado amigo el Farmacéutico de dicha villa D. Manuel González Moreno.

Por sus bellas cualidades de carácter, el Sr. González se hacía querer de cuantos le trataban, y su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz nuestro buen amigo, y á la vez que enviamos sentido pésame á su distinguida familia, rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

D. E. P.—El viernes último víctima de rápida enfermedad falleció en esta capital el celador de Telégrafos, Aniceto Laseca.

Honrado y laborioso el pobre Laseca, ha bajado al sepulcro joven aún y cuando más falta hacia para cuidar de sus hijos.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Creyendo hacer una gracia y sin duda por aquello de que cree el fraile que todos son de su aire, comentando que no haya obtenido el triunfo en las pasadas elecciones nuestro querido amigo D. Cándido Maza, nos pregunta *El Eco* si convenía hacer esa combinación.

No, colega; el director y redactores de *LA PROVINCIA* han sentido tanto que el Sr. Maza no haya obtenido el triunfo como se hubiesen alegrado que lo hubiese obtenido.

Lo que hay es que las últimas elecciones de Agreda han debido ser muy complicadas, y si no dígalo el director del colega, que después de llevar catorce años de diputado, de haber distribuido por el distrito numerosa familia reventando caballos, ha conseguido obtener el tercer lugar, y gracias.

En cuanto á la ironía con que habla de los prestigios de nuestro director, según dice, nos permitimos proponer á los de *El Eco* que trabajemos de común acuerdo con nuestros directores para conseguir lo siguiente y ver los prestigios mutuos:

1.º Que renuncie el acta por Agreda el director de *El Eco*.

2.º Que á la elección parcial por dicho distrito que había de convocarse acudan el director de *El Eco* y el de *LA PROVINCIA*, ó sean los Sres. Ruiz y del Río.

3.º Que el candidato derrotado entregue á los pobres del distrito una cantidad que no baje de mil pesetas.

Ya verá *El Eco* que la lucha la proponemos no en Soria, sino en Agreda, es decir, en el propio distrito de su director.

Todo esto podrá calificarse de soberbia, baladronada, vanidad, todo lo que quiera y nosotros lo reconocemos, pero le rogamos no se salga por esos registros y acepte ó no en términos redondos lo que le proponemos.

Nos van cansando los alardes del colega y las cosas se demuestran con hechos.

Cédulas personales.—Obran ya en poder de la Administración de Hacienda de esta provincia las cédulas personales correspondientes al año actual; pueden por tanto los Ayuntamientos hacer los pedidos correspondientes y recogerlas en dicha dependencia.

Feria de Almazán.—Según noticias que nos comunican de Almazán, la feria celebrada en dicha villa se ha visto muy concurrida haciendo numerosas transacciones.

Lo celebramos.—Completamente restablecido de la indisposición que le ha aquejado, ha vuelto á encargarse de la Dirección general de Administración nuestro distinguido amigo y paisano D. Lamberio Martínez Asenjo.

Comprobación.—En los días 18 y 19 del presente mes se verificarán las operaciones de comprobación de pesas y medidas en la villa de Medinaceli y en los días siguientes en los pueblos de dicho partido judicial.

Ayuntamiento suspendido.—Por virtud de expediente del que resultan graves cargos, ha sido suspendido por el Sr. Gobernador el Ayuntamiento de la villa de Agreda, habiendo sido nombrados concejales con el carácter de interinos los señores D. León Cacho, D. Julián Lapeña, D. Pedro Casado, D. Francisco Omeñaca, D. Manuel Abad, D. Anselmo Ruiz, don Pedro Val, D. Teodoro Lacal, D. Toribio Calvo y D. Juan Calvo.

Tarifas.—Por falta de espacio nos vemos privados de publicar hoy las nuevas tarifas establecidas por la compañía del ferrocarril de Soria.

Enhorabuena.—Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Lérida, nuestro estimado amigo el aprovechado y apreciable joven D. José Martínez de San Miguel, á quien enviamos por ello la más sincera enhorabuena.

Bien venido.—Con motivo de los juicios orales que estos días se celebran, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro estimado amigo el ilustrado médico del Villar del Río D. Cándido Sanz.

PUBLICACIONES

rudimentos de Derecho. Así se titula la obra recientemente publicada por nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado maestro normal D. Eliseo Sanz y Sanz. Dicha obra, destinada á las escuelas de niños y de adultos y que muy bien puede servir para toda clase de personas, la consideramos de verdadera utilidad y digna de servir de texto en todas las escuelas y colegios.

En forma sencilla y clara y al alcance de todas las inteligencias, trata del derecho en general, derecho político, derecho administrativo, derechos del hombre, deberes del hombre, derecho mercantil, derecho internacional, derecho penal, procedimientos judiciales y divisiones administrativas de España. Dicha obra está muy bien editada y forma un tomo de 247 páginas.

Felicitamos al Sr. Sanz y le enviamos las más expresivas gracias por su atención al mandarnos un ejemplar.

La Biblioteca. Este acreditado periódico que con tan buenos auspicios comenzó su publicación, reparte desde el último número 32 páginas encuadrables, siendo 8 de estas, tamaño de folio, del *Diccionario Encyclopédico de la Lengua Castellana*.

Publica además 4 obras de indiscutible mérito, y se recomienda por su amena lectura.

Se admiten suscripciones, al precio de una peseta al mes en toda España; en los principales centros de suscripción, en la Agencia *La Prensa*, Mayor 1, y en la administración Apodaca, 16, duplicado, Madrid.

De sobremesa.

ACERTIJO

Una estancia abovedada donde el eco se recrea; un batallón de soldados repartido en dos hileras.

No son los más fuertes machos, que son las más fuertes hembras; está una mujer entre ellas por parlachinota presa.

CHARADA

Prima prima voluptuoso, es pronombre mi segunda y mi topo muy hermoso, agradable y delicioso si en armonías abunda.

Solución á la charada del número anterior.—Caballero.

Ha enviado la solución D. Anastasio González, de Sotillo del Rincón, y la siguiente:

Aquel que á la sociedad atiende con su dinero y es hombre de dignidad se le aplica con verdad el nombre de *caballero*.

E. E.

CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto, después de Tercia, y la segunda Misa de Feria, cantada Nona.

Continúan en las iglesias de San Juan de Rabanera y El Salvador al anochecer los Ejercicios espirituales del santo tiempo de Cuaresma.

El Viernes á las tres de la tarde se expone el Lignum Crucis en la Insigne Iglesia Colegial, cantándose acto continuo Completas solemnes por la Capilla de música, y terminadas predicará el Sermón el Licenciado D. Felipe Andrés, Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Espino, y acabado se canta el Misericordia, dándose la bendición con el Lignum Crucis.

El Domingo á las diez en la expresa Iglesia Colegial, después del aspersorio y procesión cantando el Evangelio, predicará el Sermón el mismo D. Felipe Andrés, y terminado se celebra Misa rezada en la capilla de la parroquia de San Pedro para que los fieles cumplán con el precepto.

V. M. L.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras).

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Juan de Mena, número 23, I.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma casa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SORIA los días 19 y 20 del actual hospedado en LA FONDA DEL COMERCIO.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herida, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SORIA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 19 y 20 del actual, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DEL COMERCIO.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, min. 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

Ferrocarril de Soria a Alcuneza.
Alcuneza a Soria.

AVISOS UTILES

Trenes Mixtos
Trenes de Carga
Trenes de Pasajeros

Kms.	ESTACIONES	PRECIOS
	Todas clases.	Todas clases.
	SORIA.....	1. ^a 2. ^a
11	Navalcaballo....	1,45 1,05
19	Quintana Redonda	2,55 1,10
28	Tardelcuende.....	3,30 2,30
34	Matamala.....	4,35 3,00
49	Almazán.....	5,15 3,90
53	Coscurita.....	6,70 4,55
64	Adradas.....	7,80 5,35
71	Radona.....	9,90 6,85
84	Miño.....	11,40 7,60
90	Torralba.....	12,25 8,40
98	Alcuneza.....	13,55 9,25

Trenes Mixtos
Trenes de Carga
Trenes de Pasajeros

Salida	Llegada	Salida	Llegada
7 m.	3,30 fm.	11 m.	8 m.
7 m. 10 m.	3 t.	6 t.	
2 t.	5 t.	7 m.	7 t.
7 m. 9 n.	6,15 m.	9,30 n.	
8 m.	9,30 fm.	9,30 m.	5 t.
7 m. 15 m.	4 t.	6 t.	
7 m. 12 m.	1 t.	7 m.	

(Continúan).
TRATAMIENTO DE LA MALARIA
y de otras enfermedades
de la sangre.

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas a precios reducidísimos y se garantizan.

Arbol volante. 3,50 pesetas
Cilindro. 4
Muella real (o sea cuerda). 2
Ideem para roskopf. 2,50
Espiral. 2,20
Muella de salto. 1
Centro. 1
Limpieza. 1,50
Todas las demás composturas sea cual fuere. 2,50

COLLADO, 33.—SORIA.

ANUNCIOS

ANTONIO BLASCO

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL INGENIERO DON BENITO RUIZ
Zapatero. 44. 2. ab.—SORIA.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUFITOS Y SUEROS

Antidiáfrico, antitetánico, polivitamínico, normal o fisiológico, artificial de Chérose.

Se venden todos los días de once a una hora en la calle de la Constitución, 16, para el consumo de personas que no tienen acceso a los hospitales.

SE REMITEN POR CORREO

Arquitecto. ——.—Hasta hoy no se ha hecho nada en este sentido.

En su momento se publicó en la revista "Revista de Arquitectura y Construcción" un número dedicado al tema, pero no se ha hecho nada.

Los arquitectos que quieren ver el número de la revista deben dirigirse a la editorial "Editorial D. R. M. S.", en Madrid.

Estimados señores. ——.—Hasta hoy no se ha hecho nada en este sentido.

En su momento se publicó en la revista "Revista de Arquitectura y Construcción" un número dedicado al tema, pero no se ha hecho nada.

Los arquitectos que quieren ver el número de la revista deben dirigirse a la editorial "Editorial D. R. M. S.", en Madrid.

Estimados señores. ——.—Hasta hoy no se ha hecho nada en este sentido.

En su momento se publicó en la revista "Revista de Arquitectura y Construcción" un número dedicado al tema, pero no se ha hecho nada.

Los arquitectos que quieren ver el número de la revista deben dirigirse a la editorial "Editorial D. R. M. S.", en Madrid.

Estimados señores. ——.—Hasta hoy no se ha hecho nada en este sentido.

En su momento se publicó en la revista "Revista de Arquitectura y Construcción" un número dedicado al tema, pero no se ha hecho nada.

Los arquitectos que quieren ver el número de la revista deben dirigirse a la editorial "Editorial D. R. M. S.", en Madrid.

LEYES DE ALMERAZ.—Se dirigen noticias de los cambios de Almería, en tanto que se realizan en el tráfico ferroviario.

COLEGADO, 80.—CONDE DE GOMARA, 1.—SORIA.

La ciudad de Almería es una de las más hermosas de España, con sus casas blancas y sus calles limpias, que ofrecen un ambiente muy agradable.

En la noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

Este concierto fue organizado por la Sociedad Amigos del Teatro de Almería, que ha trabajado sin cesar para que se pudiera realizar este evento tan deseado por todos.

La noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

Este concierto fue organizado por la Sociedad Amigos del Teatro de Almería, que ha trabajado sin cesar para que se pudiera realizar este evento tan deseado por todos.

La noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

IMPRENTA DE FERMIN JODRA.

En la noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

Este concierto fue organizado por la Sociedad Amigos del Teatro de Almería, que ha trabajado sin cesar para que se pudiera realizar este evento tan deseado por todos.

La noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

Este concierto fue organizado por la Sociedad Amigos del Teatro de Almería, que ha trabajado sin cesar para que se pudiera realizar este evento tan deseado por todos.

La noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

Este concierto fue organizado por la Sociedad Amigos del Teatro de Almería, que ha trabajado sin cesar para que se pudiera realizar este evento tan deseado por todos.

La noche de ayer se celebró en la plaza de toros de Almería un gran concierto de ópera, con la participación de un coro de cincuenta voces y un orquesta de veinte instrumentos.

El concierto fue un éxito rotundo, con aplausos y ovaciones de los asistentes, que quedaron satisfechos con la actuación de los artistas.

ALVARO VIELBA.

Después de tantos años de ocultación, se ha vuelto a aparecer el famoso artista Alvaro Vielba.

En su momento se publicó en la revista "Revista de Arquitectura y Construcción" un número dedicado al tema, pero no se ha hecho nada.

Los arquitectos que quieren ver el número de la revista deben dirigirse a la editorial "Editorial D. R. M. S.", en Madrid.

Estimados señores. ——.—Hasta hoy no se ha hecho nada en este sentido.

En su momento se publicó en la revista "Revista de Arquitectura y Construcción" un número dedicado al tema, pero no se ha hecho nada.

Los arquitectos que quieren ver el número de la revista deben dirigirse a la editorial "Editorial D. R. M. S.", en Madrid.

Estimados señores. ——.—Hasta hoy no se ha hecho nada en este sentido.

CLAVOS FERMEJONES

Nº 15. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 20. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 25. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 30. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 35. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 40. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 45. Fábrica de fermejones Iberia.

Nº 50. Fábrica de fermejones Iberia.